

RECTIFICACIÓN DE ERRORES AL ACTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE "CUIDADORES/AS DE COMEDOR ESCOLAR" CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA.

Advertido el error en la publicación del acta provisional, de 4 de febrero de 2021, de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de "Cuidadores/as de Comedor Escolar con carácter temporal como personal laboral del Ayuntamiento de La Solana realizada en fecha 5 de febrero de 2021, se procede a la subsanación de la misma con el siguiente detalle:

Donde dice:

" ...

74	M.DE LA SIERRA RODRIGUEZ DE GUZMAN CABANES	***2233**	18,5	0	0,5	*	0	0,325	3,325
----	--	-----------	------	---	-----	---	---	-------	--------------

... "

Debe decir:

" ...

74	M.DE LA SIERRA RODRIGUEZ DE GUZMAN CABANES	***2233**	18,5	0	0,5	*	0	0	3
----	--	-----------	------	---	-----	---	---	---	----------

... "

El secretario de la Comisión de Valoración, con el visto bueno de la Presidenta, en La Solana, a la fecha indicada junto a la firma.